

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXI  
Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Martes 27 de Mayo de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 060



EL SENOR

## Don Ricardo Simal Mier

del Comercio y vecino de esta Villa de Cervera de Pisuerga  
falleció en la misma el día 25 de Mayo de 1913

A los 41 años de edad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Epifania Doce Montes; su padre don Fernando Simal Antón; hijos Eugenia, Victorina, Ricardo, Manuel, Carmen y Francisco; sus hermanos políticos D. Eugenio Marcos, Victoria y Restituto Doce, Catalina Daspe y Jacinta Bustamante, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles se dignen encomendar a Dios el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Cervera 26 de Mayo de 1913.

## Sello instantáneo

### YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas, Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cp<sup>as</sup>.

Depositarios. en España, Pérez Martín y Cp<sup>as</sup>. Madrid.

## DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica.

CONSULTA de 11 a 12 y de 2 a 4 D. Sancho, 11, 1.º

## Finca en venta

En esta ciudad, carretera de Valladolid, frente a la iglesia de la Virgen de Rocamadour.

Contiene edificado co heras y cuadra y también s'ido para continuar uno o dos chalats.

A continuación tiene un magnífico jardín de escogidas plantas y una huerta con toda clase de hortalizas y frutas y aguas abundantes. Merece verse en toda época, hoy ya florido y en todo el otoño. Para visitarla de 10 a 12 y de 3 a 5.

Condiciones de precio informarán calle Mayor pral., 181.

## Venta de vino

Se vende clarete superior en la bodega de D. Braulio Lomas, calle de Barrionuevo, núm. 25, a 30 cént. litro.

## CUENTOS DE LOS MARTES

### Desengaño

—Ya te lo he dicho algunas veces; mis padres son un poco raros, mejor dicho, su cariño hacia mí, es ciego y les parece que de este modo me quieren más. Yo les hablo de tí con todo el entusiasmo que tu cariño merece... pero se oponen a nuestras relaciones; he procurado hacerles comprender que no están en razón, pero con esto, sólo he logrado acrecentar su furor, y de

seguir así me obligarían a salir de casa.

No dudes de mi cariño, pero ante las amenazas de mi padre y las súplicas de mi madre, prometí no volverte a ver, y aunque esta promesa no pienso cumplirla, me privará por una temporada de verte; no podemos oponernos a esta separación, porque yo con mis padres lo tengo todo, y sin ellos no soy nada; al salir de casa, tendría que trabajar para vivir y eso no lo he hecho nunca.

—No esperaba esto de tí, Enrique, y es que nos separa una distancia muy grande; tú piensas y yo siento. Las palabras de cariño que a tí te salían de los labios, á mí me llegaban al alma, y me hicieron creer que cuando se quiere de veras, por muy grandes que sean los obstáculos que se presenten, en esgrimiendo en contra de ellos el arma del cariño, se vencen; otras luchas mayores hay en la vida y se sostienen hasta el fin y se ganan sin que nos empuje una fuerza tan poderosa.

Pero te has rendido ante el peso del trabajo, te has abatido antes de sentirlo, y es que su grandeza era demasiado noble para tí; por eso te has humillado, tan solo al pensar en ello.

—No, Carola, no me asusta el tener que trabajar, pero están muy malos los destinos; además mi familia no ha trabajado nunca, y yo si los desobedeciera, perdería mi dinero.

—No creí que tan pronto te dieras por vencido. El sonar de las monedas te ha hechizado, y te agarras a ellas ante el miedo del abandono, sin apercibirte que para salvarte tú, me hundía yo, sin tener en cuenta que tal vez algún día, la última moneda te arroje al trabajo.

Formé de tí un concepto demasiado elevado, y por eso creí con toda mi fé cuanto me decías.

—No seas así, nena, ponte en razón; por el capricho de desobedecer a mis padres, por el capricho de verte, no voy a perderlo todo.

—Mi equivocación al quererte ha sido muy grande, lo siento por tratarse de tí, que me habías hecho concebir tantas ilusiones; pero esta misma equivocación me ha enseñado a pensar que yo para tí no era nada; ya ves, tú mismo lo has dicho, un capricho; pero te falta valor para tener un capricho, prefieres vender tu voluntad y tus sentimientos a retazos por un puñado de monedas, antes que aspirar a la libertad del trabajo, porque crees que esto es una humillación; y es que su magnitud te asusta, te consideras incapaz de ser algo y

huyes, tienes miedo al desprecio de tu insignificancia, y es que comprendes que sin el dinero no eres nada ni eres nadie.

—Te has equivocado al hablar así; no sabes lo que dices, tú crees que yo al alejarme renuncio a tí; eso no, nena, nunca; pero has de tener en cuenta que en las poblaciones pequeñas todo se sabe, y aquí faltaría tiempo para que a costa mía se riesen todas las señoritas; en cuanto notasen que no salía a caballo, perdería a los amigos, porque forzosamente tendría que renunciar a ser socio del Club, del Tennis, y así lo perdería todo.

—Renuncias a mí, por miedo a disgustar a tus padres, y con esto perder tu caballo; no es el amor hacia ellos lo que te hace obedecerles, es la sumisión de su dinero que esclaviza tu voluntad y corres a otra tierra que, más generosa, en pago de tus monedas te pasee a caballo y te busque otros amigos que, inútiles para el trabajo, te hagan olvidar el capricho que de mí te aleja. Te falta fe, y solo cuando la ruina del tiempo perdido viva en tí, sentirás el frío de tu falta de valor y entonces como caminante perdido llamarás a lo generosa puerta del trabajo. Tal vez un día, llena el alma de hieles sin salud y sin energías, arrastres tus riquezas perdidas y tu orgullo con la tristeza del que no ha sabido ser nada. Ni la música del amor ha tenido fuerza para despertar tu alma del letargo en que vive, y por eso te falta valor para rebelarte contra esas monedas que encierran tus sentimientos.

—Mira Carola, mañana volveré; estaré más tranquila, y entonces hablaremos, porque tus desprecios...

—No, no te desprecio, porque para merecerlo hay que ser algo, y yo nunca te quise por tu dinero por eso, para mí, ya ni eres nada ni eres nadie; no, no quiero volverte a ver, para eso te lo confieso, me falta valor, tu crueldad ha arrancado la venda que con tus promesas de cariño habías puesto en mis ojos, es que puse tu amor al nivel del mío sin apercibirme que no llegaba... Vete, vete, no vuelvas, no quieras poner a prueba mi valor, que tal vez así me evites un desengaño más.

—Yo no vine con ánimo de terminar contigo pero... tú lo quieres... adiós Carola.

—Adiós, Enrique.

Y cuando éste hubo salido, abatida ocultó el rostro entre sus manos y murmuró entre sollozos: —¡Dios mío, dadme valor para olvidarle!...

CARMEN GUERRERO

## CARTA DE MADRID

26 Mayo

Sr. Director:

Los grandes políticos jefes de partido, ante la reunión de Cortes reunían á las mayorías y las confortaban con el pan espiritual de un discurso levantado de tonos, anunciación de las tareas legislativas que habían de acometerse en cumplimiento de los compromisos del Gobierno y para desarrollar el programa del partido.

Los hechos cambian y algunos dicen que respondeu estas mudanzas á la condición de los hombres que reemplazan á los estadistas que han muerto y que son signo de los tiempos estas variantes.

Romanones reunió anoche en su palacio de la castellana á las mayo-

rias parlamentarias. Pero desistió de darlas el pan del espíritu. Las dió un té.

¿Hablar, para qué? Que iba á decirles... Todos estamos en el secreto de esta situación ruinosa que gobierna. Planes se han deshecho los que más firmemente parecía abrigar Romanones. Va á las Cortes destrozado, vencido á no poder explicar muchas cosas si se le requiere para que las explique á salga lo que saliere, como dice la sabida frase.

Además el conde se sintió con fuerza para hacer pinitos ante los provincianos diputados provinciales que no poseen el secreto de lo que pasa por aquí y son materia dispuesta á comulgar con ruedas de molino y á entusiasmarse con la oratoria del presidente y hasta con su programa y con sus aptitudes de estadista.

Entre la reunión de anoche no podía hablar, ¿de qué y para qué? En vez de hablarles, darles de comer. Es más de los tiempos. Es más práctico.

Y después del té vamos hoy a las Cortes. Veremos como favorece la suerte ahora al conde y al gobierno.

Dicen malos intencionados que las minorías que más han pedido la reapertura del parlamento no la deseaban sinceramente. Ahora en la forma en que hagan la oposición se verá lo que haya de verdad en ello.

Desde luego no creemos que sea objeto Romanones de una oposición tenaz. Y seguimos creyendo que se acabarán pronto las sesiones.

Por otra parte la gente sigue intrigada con el crimen de la escuela de Guerra y parece que la política le importa muy poco.

En realidad después de los espectáculos que nos han ofrecido estos días los gobernantes casi es justificado el desdén de la opinión para su obra.

Si no hubiera un grave peligro latente en Africa, que puede acarrear muchos sinsabores, era cosa de no, prestar atención a las andanzas del conde que va muerto moralmente a las cámaras y que gobierna por las circunstancias que en nuestra crónica anterior apuntábamos.

Porque no puede dejar el poder sin liquidar cuentas que ni deben ni pueden saldar otros.

Gracias a eso pudieron tomar ayer el té los diputados y senadores en el palacio de la Castellana.

Preparémonos ahora a comentar las jornadas del parlamento.

En el Senado va a empezar el debate político y la cuestión de mancomunidades, quizá dé pronto ruido antes de empezar la discusión del proyecto.

El Congreso no hará esta tarde otra cosa que llorar a Moret.

El luto prolonga por un día más el reposo del conde.

Mañana tendremos a Villanueva presidente. Hay quien dice que en la primera ocasión que tenga le dará un disgusto a Romanones desde su alto sitial.

Son liberales los que lo dicen. La cohesión del partido es maravillosa.

Si no que le pregunten a Burrell, cuya ausencia del té de anoche ha sido, como es lógico, comentada.

## Senado

Sesión del día 26 de Mayo de 1913

A las tres y quince minutos, y bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se declara abierta la sesión.

El salón continúa alfombrado y los tubos de la calefacción, ¡al rojo! Así da gusto. En las tribunas, algunos aficionados dormitan.

Los escaños son ocupados por algunos senadores.

El ministro de la Guerra toma asiento en el banco azul.

Se da lectura al despacho ordinario y cuenta de la reapertura de Cortes, nombramientos y dimisiones de ministros. También se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada, y se pasa á los ruegos y preguntas.

Después se entra en el orden del día. Ocupa la presencia el duque de Montellano.

Se procede al sorteo de Secciones á las cuatro y minutos.

### Debate político

A las cuatro y treinta y cinco se reanuda la sesión.

En las tribunas aumenta la animación. En la pública se ven bantantes sacerdotes.

El señor Montero Ríos ocupa la presidencia.

(Entran en la Cámara el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el resto del Gobierno).

El señor Allendesalazar comienza diciendo que sería una inoportunidad notoria explicar una interpelación sobre los grandes problemas de España como lo son el de Marruecos, nuestra política en dicho sitio, presupuestos y finanzas; para eso está en la otra Cámara el jefe del partido conservador. Para conocer los motivos de la última crisis si explano la interpelación.

Y comienza comentando la impresión que ha producido entre los políticos el nombramiento de ministro de Fomento al señor Gasset. ¿Es que se ha olvidado —dice el orador— la sanción que aplicó el Parlamento al señor Gasset?

Lamenta después el orador la salida del Gobierno del señor Barroso, preguntando si el conde de Romanones no habrá dividido la mayoría.

Vuelve á la cuestión Gasset, y recuerda la frase del conde de Romanones «esto no se volverá á repetir», pronunciada al dejar la cartera el señor Gasset y critica duramente la labor de éste.

El señor presidente del Consejo comienza diciendo: A pesar de las afirmaciones de su señoría, no cabe mayor grado de pasión política que la empleada en sus acusaciones durante la interpelación que acaba de explicar.

El conde de Romanones expone los antecedentes del señor Gasset en el ministerio de Fomento.

Enérgicamente rechaza el supuesto de que el señor Gasset haya venido á formar parte del Gobierno por la coacción del «trust».

Añade que el Sr. Gasset por sus condiciones es ministro y lo será muchas veces.

Después se lamenta de la marcha del Gobierno del señor Barroso, que, contra lo que crea su señoría, móviles personales y no políticos le han obligado á presentar su dimisión.

Prosigue la defensa del señor Gasset, y termina diciendo que su labor en esta nueva etapa de su vida política sea más fecunda que en las anteriores. (Muy bien, muy bien.)

El señor Gasset se lamenta de las censuras del señor Allendesalazar, diciendo que, como buen afiliado á su partido, siente una gran pasión.

Después hace historia de su gestión como ministro de Fomento, aportando datos para sinceración suya y conocimiento del señor Allendesalazar.

Agradece al conde de Romanones su calurosa defensa.

El señor Allendesalazar rectifica.  
El presidente del Consejo rebate los argumentos del orador y dice que lo más esencial en un ministro es administrar bien, y el señor Gasset es ministro porque sabe administrar y él lo cree una garantía.  
El señor Gasset rectifica también brevemente.  
El señor Montero Ríos da por terminada la interpretación.  
Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

## Congreso

### Sesión del día 26 de Mayo de 1913

A las tres y media de la tarde suenan los timbres, y empiezan a entrar diputados en el salón de sesiones. Uno de los primeros en entrar es el ex ministro señor Barroso. Siéntase cerca del sitio ocupado por el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

En los bancos de la minoría republicana se sientan los señores Azcárate, Salvatella, Albornoz, Pedregal, Sol y Ortega, Moya, Alvarez (D. Melquiades) y Lázaro.

El Sr. Maura no está en los bancos de los conservadores. Si están los ex ministros Besada, Bugallal y Sánchez Guerra.

En el banco azul halláanse el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

### Comienza la sesión

Se lee el decreto convocando a la continuación de sesiones, y un secretario da cuenta del despacho ordinario.

Se da cuenta de siete distritos vacantes, para elección parcial de diputados.

### El elogio de Moret

Conforme a lo anunciado, el vicepresidente del Congreso, señor Aura Boronat, que ocupa la presidencia, dedica un recuerdo a los diputados muertos.

Anuncia que será muy breve porque sería una temeridad grande pretender otra cosa, dados sus escasos medios.

(Grandes aplausos).  
Comienza por el señor Contreras y Carmona, que reúne excelentes dotes de intelectualidad y consecuencia política.

Después habla don Luis Morote, último periodista y escritor extraordinario.

Describe los rasgos principales de la intelectualidad de Morote.

Por último habla del señor Moret, ilustre muerto que, con Castelar, Cánovas, Sagasta, Villaverde, Silvela y Canalejas, formó una gran constelación de gloria.

(Ocupa su escaño el señor Maura).

El nuevo presidente señor Villanueva presencia la sesión sentado cerca del señor Roselló.

Grandes aplausos de la Cámara cierran el final del discurso.

El presidente del Consejo dice que la muerte del señor Moret constituye un gran luto para el Congreso y para todo el país.

No era solo talento lo que tenía esa excelsa figura parlamentaria, era también una bondad sin límites. Tan grande era —dice— que al recordarla yo siento mi ánimo profundamente conmovido y enternecidas las fibras de mi sentimiento.

Pinta al señor Moret como un luchador parlamentario infatigable, al cual tanto le debe la patria.

Termina lamentando más que nunca no tener las condiciones de palabra necesarias para ensalzar como se merece esa figura tan grande, tan noble, llamada Moret, que con su poderosa inteligencia ha llenado de luz cincuenta años de vida política de España. (Aplausos nutridos y prolongados de toda la Cámara).

El señor Aura Boronat propone que se levante la sesión en señal de duelo, y así se acuerda, dándose por terminada a las cuatro y cuarto.

## El asesinato de Jalón

Continúa el público pendiente del resultado de las gestiones que la Justicia practica para el descubrimiento de los crímenes del capitán Sánchez.

Este se halla incomunicado en las prisiones militares.

La guardia exterior de prisiones militares la prestan, generalmente, un sargento y ocho soldados. Desde que está preso el capitán Sánchez López son doce los soldados

que hacen la guardia, y un «brigada» el jefe.

Además del centinela de la puerta de entrada, hay otro en la calle adonde dan las ventanas que comunican con la celda del capitán procesado por medio de un largo corredor.

En las calles que aflejan a la en que está situada esta reclusión militar prestan servicio de vigilancia varios agentes del Cuerpo de Seguridad, con orden terminante de prohibir que los vendedores de periódicos, al pasar por aquellos contornos, vocean otra cosa que el título del diario.

Esta medida obedece al deseo de impedir que Sánchez se entere por los pregones de los vendedores de la marcha del proceso y del resultado de las diligencias que se practican por los Juzgados civil y militar.

Sánchez, que ocupa ahora la celda núm. 5, según un chiclelo, la misma que sirvió de alojamiento al capitán Clavijo, sigue igual.

Si alguien se acerca a mirar por la ventanilla de su prisión, el capitán se levanta con rapidez, se acerca y, por entre los barrotes fija sus ojos en el curioso. Hay que hacer notar que los curiosos sólo pueden ser los centinelas ó los celadores de la prisión, porque la orden de incomunicación se guarda con la rigurosidad que es práctica en todos los organismos del ejército.

Los ordenanzas y los asistentes no salen de su abatimiento. Todos buscan consuelo en su sueño.

Ayer Luisa se ha metido en cama. A eso obedece la orden del juez para que un médico forense vaya a la cárcel de mujeres.

Luisa dice que siente malestar general, que además esta aburrida...

Su dolencia no debe de ser enfermedad de importancia; pero frustra el propósito del juez de instrucción señor Martínez Enriquez, que, precisamente, hoy quería realizar dos diligencias de importancia: el careo del capitán Sánchez y su hija Luisa, y la escena de reconstitución del crimen en la casa de la Escuela superior de Guerra, donde la Policía encontró los sangrientos despojos de García Jalón.

A las siete menos cuarto de la tarde partieron de la Casa de Canónigos dos carruajes con dirección a las Prisiones militares.

Uno de ellos lo ocupaban el juez señor Martínez Enriquez y los señores Cardenal y Muzas, y el otro los oficiales de la escribanía.

Parece que iba a verificarse la diligencia de tomar declaración indagatoria al cabo y soldados detenidos que han sido procesados.

Esperábase que el juez instructor intentara un careo esta misma tarde entre María Luisa y el capitán.

Sin duda para ver si lo permitía el estado de la procesada, ha pedido el juez que la reconozca un facultativo médico forense, que ha de diagnosticar la enfermedad que la aqueja.

A la hora de escribir estas líneas no había emitido dictamen este último ni había ordenado, por consiguiente, el juez el traslado de la procesada a las Prisiones militares.

El Juzgado militar ha adoptado, respecto de la hija segunda del capitán Sánchez, Manolita, la misma precaución que tomó en cuanto a Luis Buch. Aunque no se haya dictado providencia ni mandamiento alguno que ordene la detención de dicha muchacha, se ha dispuesto que no se la pierda ni un solo instante de vista, pues los representantes del fuero de Guerra, creen indispensable poner mano sobre la hermana de María Luisa tan pronto como el juez instructor civil entregue lo actuado a la jurisdicción militar, inhibiéndose del conocimiento de la causa.

## LA HUELGA DE ALBAÑILES

Continúa ésta en el mismo estado que días anteriores, aunque ha ocurrido algo nuevo.

Ante la negativa de los patronos a aceptar las condiciones que los obreros les imponían para volver al trabajo, esta mañana salieron de

Palencia con objeto de trabajar en otras poblaciones un buen número de huelguistas.

A las seis de la mañana ocurrió una pequeña colisión entre un obrero que acudía al trabajo y otros que intentaron impedirselo.

A dicha hora cuestionaron en los Cuatro Cantones por la causa que arriba citamos los obreros Justo Simón Martín, de 32 años y Juan Crespo, de 18.

De las palabras se fueron a los hechos y Juan Crespo agredió con una vara de fresno a su adversario, produciéndole una desgarradura en el pabellón de la oreja izquierda.

Entonces el Justo sacó un compás de hierro y con él produjo a Juan Crespo una herida en el muslo izquierdo, que fué curada por el practicante de la Sala de Socorro señor Santa Cruz, que calificó su estado de pronóstico reservado.

La reyerta terminó con la intervención de varios agentes municipales quienes detuvieron a los contendientes.

Cuando los agentes municipales conducían a Justo a la Inspección de Vigilancia, éste fué abofeteado por Lorenzo Domínguez del Villar.

La colisión careció de importancia y el herido se encuentra en muy buen estado.

El señor Juez de Instrucción puso en libertad provisional a los detenidos.

## Las corridas de ferias

### Reunión de ayer

Ya indicábamos ayer que convocados por el alcalde accidental señor Gandarillas se reunirían a las siete de la tarde en el Ayuntamiento los comerciantes é industriales, con objeto de ocuparse de la celebración de dos corridas de toros en la próxima feria de San Antolín.

Momentos después de la hora señalada hallábase en el salón de sesiones del palacio municipal, un crecido número de comerciantes é industriales, bastante mayor del que se reunió en otras ocasiones, lo cual vino a demostrar el deseo de que se organizara el espectáculo taurino como principal fiesta que mayor contingente lleva a las poblaciones.

Presidió la reunión el alcalde señor Alonso Alonso, quien con brevedad expuso el objeto de ella, manifestando que la Comisión de Gobierno tenía ya muy adelantados los trabajos para la organización de los festejos que habían de celebrarse en la próxima Feria de San Antolín, cuya tradición estaba obligada a conservar la Corporación, pero que lo que ésta no podía hacer era organizar toros, ni subvencionar a la empresa que quisiera dar el espectáculo, y que reconociendo que esta fiesta es la que da mayor contingente de forasteros, era necesario ver el medio de que hubiera dos corridas y que para esto el teniente alcalde señor Gandarillas, ocupando accidentalmente la alcaldía, había convocado a los comerciantes é industriales a los cuales, dijo el señor Alonso Alonso, me complazco en saludar y agradecer su asistencia a esta reunión.

Requerido por la presidencia hizo uso de la palabra el señor Gandarillas quien expuso la necesidad de que hubiera corridas de toros durante la feria, puesto que por muchos y buenos que fueran los festejos preparados por el Ayuntamiento, no daban el contingente de forasteros que aquellas fiestas llevan a los pueblos.

Indicó que había dos medios para que las corridas pudieran realizarse, uno el que se abriera una suscripción entre comerciantes é industriales, que sirviera para subvencionar a la empresa que se constituyera, y otro el que los mismos comerciantes é industriales, fueran accionistas formando parte de la Sociedad taurina que existe, la cual no ofrecería ninguna dificultad para ello, antes al contrario daría todo género de facilidades y se suscribiría por 5000 pesetas.

Manifestó el señor Gandarillas que ya había hechos algunos tra-

bajos cerca de toreros y ganaderías, que puntualizó de acuerdo con lo que ayer dijo EL DIARIO.

El señor Olmo (D. Salustiano) discrepó con el señor Gandarillas en la afirmación que hizo de que el espectáculo taurino sea el único que trae forasteros y que si en la pasada feria de Pentecostés fué muy reducido el número de personas que nos visitaron era debido a la crítica situación porque atravesaba el país y no a la falta del espectáculo taurino.

Sin oponerse a que éste se organizara dijo que entendía que la Sociedad debiera formarse para organizar toda clase de fiestas, pues hay muchas de éstas que dan un contingente extraordinario, como quedó demostrado en la feria del patrono del año anterior, en que la aviación trajo a la ciudad un número de forasteros que excedió a lo que se esperaba.

El señor Atienza dijo que la base para la mayor concurrencia de forasteros eran las corridas de toros y que para poder celebrar éstas, debiera constituirse una sociedad por todos los comerciantes é industriales; pero ayudando también al Ayuntamiento para que organice buenos festejos.

El señor Calderón (D. A.) felicitó al Ayuntamiento por su iniciativa en los festejos que se propone organizar en la próxima feria.

Puntualiza algunos extremos que habían sido objeto de exposición por parte del señor presidente y dice que como copropietario de la Plaza de Toros, está dispuesto a prestar su cooperación a la organización de las corridas si éstas las da el comercio é industria, pero que no tomaría ninguna participación si fuera el Ayuntamiento quien se interesara en el espectáculo, porque no se creyera que llevaba miras particulares y mucho más conociendo que están exhaustas las arcas municipales.

Descartado de este espectáculo el Ayuntamiento, el que creo no debe aventurar en él sus fondos, y en este concepto me congratulo haber oído a la presidencia, me creo obligado, así como mi hermano cuya representación ostento, a ponerme al lado de nuestros vecinos, ofreciendo nuestras firmas en blanco para que la comisión que se nombre, fije la cantidad porque hemos de suscribirnos para la celebración de las corridas.

El señor Alonso Alonso, agradeció al señor Calderón su prueba de cariño a la ciudad al hacer tan desinteresado ofrecimiento y se congratuló que el señor Calderón hubiera emitido juicios tan atinados acerca del Ayuntamiento.

El señor Medina, como representante de la Sociedad Taurina, ofreció la cooperación de ésta, adelantando que tomaría 5000 pesetas en acciones.

El señor Rodríguez (D. David) después de elogiar la caballerosidad y altruismo del señor Calderón, ofreció también su firma en blanco, para que con arreglo a su categoría y posición la Comisión le asignara el número de acciones.

Intervinieron también en la discusión los señores Revuelta, Zarzoza, Prieto, Alonso, Bregel y otros para puntualizar algunos extremos que llevarán a la más pronta y rápida constitución de la Sociedad y forma en que debía de contribuirse conviniéndose por unanimidad en que se formara una Sociedad anónima para dar las corridas; señalándose tres tipos de acciones de 25, 50 y 100 pesetas.

El señor Alcalde propuso que se nombrara una comisión designando a los señores Gandarillas y Alonso Buzón en representación del Ayuntamiento; al señor Medina, como representante de la Taurina, a los señores Rodríguez Vicario y Atienza en representación de los industriales y comerciantes y a los directores de los periódicos EL DIARIO y «EL DÍA», dándose con esto por terminada la reunión, en la que hubo apreciación unánime de que las corridas de toros son el principal elemento de las ferias para llevar a los pueblos un número grande de foraste-

La mayoría de los señores que asistieron a la reunión, se inscribieron como accionistas.

## Por Telégrafo

Madrid 27

### Otro que desaparece

En el gobierno civil se ha presentado una señora manifestando que su marido, que era jugador, ganó en Montecarlo dos millones de pesetas y que a raíz de haber tenido dicha suerte desapareció, sin que desde hace más de un año se sepa nada de él.

### Los conjuncionistas

A las seis de la tarde de ayer terminó la reunión que tuvieron los republicanos conjuncionistas en el Congreso.

Los reunidos acordaron designar al Sr. Salvatella para que haga una interpelación al Gobierno, iniciando el debate político.

También acordaron abstenerse de tomar parte en la elección de presidente y votar para la vicepresidencia vacante al Sr. Roselló.

### Conferenciando

Después de la reunión de los conjuncionistas, conferenciaron extensamente los señores Burell y don Melquiades Alvarez.

Trataron del modo en que ha de desarrollarse el debate político de mañana, en el que además del señor Salvatella intervendrán los señores Azcárate y Alvarez.

El Sr. Burell prometió al señor Alvarez desistir de promover en la sesión de hoy el debate previo que tenía pensado iniciar.

### ¿Zorita dimite?

El Director general de Obras públicas ha manifestado que está resuelto a no continuar en el cargo que desempeña.

En caso de que el Sr. Zorita dimita, se asegura que será sustituido por el Sr. Nicolau.

### Consejo

Esta noche se reunirán los ministros en Consejo presididos por el Conde de Romanones.

A este Consejo se le concede gran importancia.

### Los presupuestos

Anoche nos manifestó Romanones que hoy serán leídos en el Congreso los presupuestos.

### Reforma de una ley

El presidente del Consejo fué anoche interrogado acerca de si el Gobierno, como anuncia un periódico, se proponía reformar la ley de Enjuiciamiento criminal, en el sentido de abreviar la tramitación del proceso, y manifestó el Conde de Romanones que, en efecto, es idea del Gobierno; pero que antes habrá que reformar previamente la ley orgánica del Poder judicial.

## EN LA AUDIENCIA

Ha comparecido hoy ante el Tribunal Isaac Relea, vecino de Villabariego para responder de un delito de disparo de arma de fuego.

El representante de la ley apreciando en contra del procesado la agravante de reincidencia pidió se le impusiera la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, accesorias y costas.

Y el defensor señor Peñalba, abogó por la libre absolución del inculcado, por no estar probado que hiciera los disparos que se le atribuyen y menos aún que fueran dirigidos contra determinada persona.

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Cervera, por lesiones, contra Francisco Villanueva.

Actuarán como defensores el Letrado don Félix Salvador Zurita y el procurador don Sebastián González.

PARADOJAS

**Mercedes**  
 grandeza de España, Toisones, cruces, un Collar de Carlos III y gracias y mercedes! ¡Muy bien, bien! Son hombres ilustres—*primus inter pares*—que sirvieron a la patria y lealmente, entusiastamente, con fe y el corazón. El Rey y la patria premian sus servicios.

Mercedes. No las pedáis; bien sabemos nosotros que ninguno de vosotros os hacéis mismos que bien sabéis que hacéis falta para continuar siendo lo que fuisteis y sois: hombres ilustres y nobles, inteligentes y sensibles; y modestos de añadidura aunque los necios, cuando por apariencias, lo quieran parecer por aplausos y los collares, y los medallas modestamente, por nosotros, que en el salón de espectáculo, los callejeros que abrimos unos y otros de grandes al veros pasar. Al veros pasar, alza la cabeza y saliente el pecho, nos deslumbráis. Lo sabemos: cintas y bandas, ese oro y esas cruces finas son un símbolo de vuestra virtud. No nos deslumbrá su valor representativo que nos obliga a humillar el orgullo. Con orgullo, sí, se merecía á esos símbolos sabemos que hay grandes hombres en España que podemos distinguirlos señalados y adorarlos.

Un día de fiesta, un día solemne, al pasar no pudiéramos decir: (hoy me debe ser más que aquel y aquel que el otro y vendrá otro que será tal, ¿qué podríamos decir al veros pasar sin bandas, ni cruces? ¿Leer en vuestra frente y en vuestros ojos toda la gloria y todo el amor inspiradores de esas secretas virtudes? ¿Sabemos leer así; os confundiríamos con seriales iguales; y nosotros necesitamos ver que no lo sois; verlo para creer que sois grandes y nobles, grandes y virtuosos, que sois seres superiores á los demás, nos es indispensable á nosotros el gran rebaño; que lo que quieran los utopistas, nosotros los pastores no sabría dónde pastorear, dónde pastar.

El gran rebaño le importa mucho distinguir á sus pastores, verles luminosos, sembradores para creer en ellos y en ellos. ¿Sabéis y lucid los títulos y las cruces. Nosotros podríamos vivir sin ellos; nosotros, como rebaño por lo menos, no podemos vivir si vosotros no nos deslumbráis.

MAX  
**Controlado por un carro**  
 En la tarde del domingo último sobre las quince, lo fué según se dice en el pueblo de Cisneros, vecino de Fuentes de Nava, Rodón de León Salas.

**Cómo relatan el hecho**  
 Pasaba por la calle de la Laguna del citado pueblo un carro cargado de maderas, conducido por un anciano de 62 años Romualdo de León Salas, natural de Fuentes de Nava.

De improviso y por efecto del resaca del carro cayó el Romualdo al suelo, pasando una de las ruedas por encima del cuerpo y le causó la fractura de la pierna y brazo del lado izquierdo por los lados distintos.

El herido fué recogido por varios transeúntes y conducido á la casa del vecino Pablo Sancho, donde se practicó la primera cura.

En la mañana de ayer ingresó en el Hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad ocupando la cama de distinguidos y cama número 19.

Apenas lo puso en conocimiento el Juzgado, el competente forense señor Donis, se constituyó el mismo en tan Benéfico establecimiento con objeto de recibir al herido y oportuna declaración.  
 Su estado al parecer es de pronóstico reservado.

Dra. Alvarado y Alvarez  
 OCULISTAS  
 Consulta diaria de 11 á 1, Barriocano, 9

NOTICIAS

El Inspector de Sanidad señor Molina, después de visitar hoy como de costumbre, el mercado de Abastos, inspeccionó los almacenes de pescados y el de frutas de la calle de Berruguete; recomendando con gran interés á vendedoras y almacenistas, que no den á la venta géneros en malas condiciones.

Después, tuvo una entrevista con el señor Alcalde, con quien volvió al Mercado, interesándole la necesidad de colocar sobre los mostradores de los despachos de carnes y pescados, unas cubiertas de tela metálica que impidan el contacto de las moscas con los alimentos.

En cada puesto, se expone un cartel rogando á los compradores que no manoseen los géneros antes de comprarlos.

Uno de estos días empezarán á cubrir con gasas todos los puestos de frutas, quesos, etc.  
 Siendo estas precauciones benéficas para todos, es de esperar sean aceptadas de buen grado, y cumplidas por vendedoras y compradoras, del mismo modo que ya no se despacha nada en papeles usados, en beneficio de la salud pública en general.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en Tetuán (Marruecos) el auxiliar segundo de Estadística de esta capital y amigo nuestro don Ciriaco Fierro de la Peña.

En el rápido de esta tarde ha salido con dirección á Madrid el diputado á Cortes por este distrito señor Calderón.

Ha fallecido en esta capital el canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral don Eugenio Santos.

D. E. P. y reciba la familia nuestro pésame.

Ante el señor Juez municipal de Villada han sido denunciados cuatro jóvenes del pueblo de Pozuelos por haber causado daños en una alameda propiedad de don Francisco Fernández Tejerina.

El próximo día 22 de Junio á las doce de la mañana tendrá lugar en el Monte de Piedad de esta población la venta en pública subasta de varias alhajas, ropas y muebles procedentes del empeño.

Por infractor de la ley de caza ha sido denunciado por la guardia civil de Fuentes de Nava, el vecino de aquel pueblo Aureo Rodríguez.

Como presunta autora del robo de 200 pesetas en dos billetes del Banco de España cometido en el portal de su convecino Amadeo Garrido, ha sido detenida por la guardia civil de Villada la vecina de aquel pueblo Petra Mamillo.

La Asociación de Señoras que preside S. M. la Reina (q. D. G.) por conducto del Sr. Coronel Gobernador Militar de la plaza, don Manuel de Cortés, ha entregado nueve mil pesetas, repartidas en lotes de mil á las familias del cabo Alberto Ruiz y soldados Mariano Antón, Nicasio Calvo, Maximiliano Estalayo, Miguel Gonzalo, Simón Martín, Rufino Pando, Marcial Pérez y Miguel Sáez, que fallecieron en la campaña de Melilla en cumplimiento de su deber y defendiendo su Patria.

El pasado día 21 del presente mes, rieron en el pueblo de Villahán de Palenzuela los mozos vecinos de aquel pueblo Teótimo Esquivillas de 28 años y Gregorio Revilla de 21, resultando el primero de los mozos citados con tres heridas en la cabeza y el segundo con otras tres, dos en la cabeza y otra en la región infraescapular izquierda, producidas con un instrumento punzante y calificadas por los médicos que le asistieron de pronóstico reservado.

En la sesión que mañana celebrará nuestra Corporación municipal si se reune suficiente número de

señores concejales se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Transferencias de créditos del actual presupuesto.

Estracto de acuerdos del mes de Abril.

Distribución de fondos para el mes de Junio.

Asuntos pendientes de la sesión anterior.

Disposiciones.

Desde el dos de Junio además de las asignaturas de Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Correspondencia, Legislación mercantiles y Operaciones del Banco de España, darán principio en la Academia Teórico-Práctica mercantil de don Pascual de la Riva Silva, calle Trompadero número 18, 2.º, las nuevas clases de Caligrafía, Gramática castellana y francés, exclusivamente prácticas donde los alumnos en cinco ó seis meses puedan aprender la forma más elegante de letra y redacción de documentos y cartas mercantiles con sujeción a todas las reglas gramaticales especialmente de la ortografía.

Honorarios.—18 pesetas mensuales por la enseñanza completa, teniendo cuatro horas de clase todos los días laborables.

A los alumnos estudiosos se les enseña gratis la Mecanografía ó sea la escritura a máquina tan generalizada en todos los escritorios.

También se estimula con otras recompensas, bien en libros de texto, cuadernos, etc., a los discípulos que demuestren aprovechamiento y aplicación, todo en beneficio de ellos mismos.

Consultas de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Calle del Trompadero número 18, 2.º, Palencia.

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114.

PRIM ORTOPEDICO en Palencia

El 2 de Junio en «Central Hotel» recibirá este alameda ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim de Alsésua (Navarra), á quienes deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

Piernas y brazos artificiales

flejes, elásticas, etc.

Herniados

Adaptación del conocido **Bragueros Prim**, único desprovisto de corsejes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.

Sus precios, desde 35 pesetas para mayores, y desde 15 para niños.

En Burgos el 1, H. tel Norte.  
 En Valladolid, 3, Hotel Ing. aterra.

VINO

En Dueñas hay a la venta de cuarenta á cincuenta mil cántaros a precios convencionales.

Gran fantasía

Echarpes para señoras, los modelos más nuevos de París.—Casa de Novedades de Manuel Polo.

Vacunación

Diaria en casa del practicante Manuel Santa Cruz y a domicilio; Conde de Garay, 15.  
 Venta de Vacuna Lausanne (Suiza).

Chico

Hace falta, HOTEL SAMARIA.

E. IBAÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA  
 Mayor pral. 35

GREGORIO DEL HOYO

Procurador  
 Sustituto de D. Juan Melgar  
 Mayor Pral. 128, 2.º  
 PALENCIA

PRECIOSAS tiras de bordados suizos ha recibido la Camisería Castellero

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
 Se remite folleto á quien lo pida.

MERCADOS

**Palencia, 27.**—El aspecto del firmamento parece indicar que hemos entrado de lleno en el periodo de tiempo espléndido, de calor fuerte.

El campo, claro es que en estos días y deseoso como estaba de calor, se desarrolla grandemente; pero puede acontecer que el excesivo calor, si no lo atenúan brisas ó vientos un tanto frescos, pueda arrebatar algunos cultivos, acelerando con demasiada prisa su última fase de desarrollo en perjuicio del fruto en su calidad y cantidad.

Por eso, si bien es necesario el calor conviene que sea moderado, gradual y que la mayor fuerza no sobrevenga hasta que sea oportuna la desecación de las espigas, una vez bien llenas y desarrolladas, pero no antes.

Hoy se ha presentado un día de calor, si bien corriendo algo de aire muy agradable y ocultándose el sol tras blanquecinas nubes.

Mas concurrido que el anterior se ha visto el mercado de hoy, en el que se ha presentado gran cantidad de cebada, notándose mucho retraimiento en los compradores.

En trigo han sido cortas las entradas y lo mismo ha ocurrido con los demás granos y semillas.

Los precios se sostienen, habiendo regido los siguientes:  
 Trigo a 50 rs las 92 libras, cebada de 39 á 40 la fanega y centeno a 41.

**Saldaña 26.**—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:  
 Trigo a 44 rs fanega, cebada a 36, centeno a 38, avena a 28, yeros a 40, titos a 42, patatas de 3 á 5 rs. arroba, vino a 19 rs. cántaro.

Tendencia del mercado sostenida. Los campos superiores.

**Barcelona, 26.**—Se ha vendido trigo de Toro a 51'50 y 52; Cuevas a 52'25. Llegaron 43 vagones trigo, 10 harina.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Justo, San Luciano, San Eladio, San Germán y San Emilio, mártir.

Por Telégrafo

Madrid 27

Sobre el asesinato de Jalón

Anoche conferenciaron extensamente los jueces civil y militar, acerca de las actuaciones por ambos practicadas en el esclarecimiento del asesinato de García Jalón.

El cabo Julián al salir después de haber prestado declaración ante el juez militar exclamó: «Gracias á Dios que me he quitado de encima el peso enorme que tenía».

A consecuencia de esta declaración, el juez ha elevado á prisión la detención preventiva en que estaban todos los detenidos en este asunto, habiendo ratificado el juzgado la prisión de María Luisa.

El carpintero Crespo ha sido puesto en libertad después de declarar.

Doce ahogados

Comunican de Gerona que en un lago del pueblo de Bañolas volcó una canoa-automóvil que era tripulada por catorce personas, de las cuales doce perecieron ahogadas.

Triunfo de un conservador

De Burgos se recibe la noticia oficial de haber triunfado en la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Castrojeriz, el candidato conservador señor Crespo de Lara, que ha derrotado al liberal señor Martínez del Campo.

Choque de barcos

En Vigo ha fondeado el vapor inglés «Inca» con grandes averías en la proa sufridas por haber chocado á causa de la niebla, con el buque «Jaimundi» de igual nacionalidad que también sufrió averías.

El «Inca» tuvo que acodarse en un pontón por no poder largar anclas.

El choque ocurrió á 50 millas al Norte del cabo de Finisterre.

De Marruecos

Dicen de Tánger que ha llegado sin novedad á Arcila un crucero español.

Madrid 27

El asesinato de Jalón

El conde de Romanones conferenciará con el presidente del Tribunal Supremo para adoptar determinaciones sobre la actuación simultánea de los juzgados civil y militar en la causa sobre el asesinato de Jalón.

El señor Jorro ha anunciado al presidente del Consejo de ministros que se propone hacer una pregunta sobre dicho asunto en el Congreso.

El juzgado practicará esta tarde tres diligencias, entre ellas un careo entre el capitán Sánchez y su hija María Luisa y otro con los soldados.

Créese que reconstituirá la escena del crimen.

Parece que el juez militar ha desentrañado la mayor parte de lo que se relaciona con el crimen de Jalón, reservándose hasta que se inhiba el juzgado civil.

El edificio de la Escuela de Guerra es inexpugnable para los periodistas, pues se han establecido centinelas, cosa que no ha ocurrido nunca, que vigilan a la familia del capitán y al anciano Buch.

Parejas de seguridad guardan la puerta impidiendo en absoluto la entrada.

Hallazgo de un esqueleto

Practicando un calado en la acera de la calle de Santa Ana, ha aparecido un esqueleto.

La ley de Jurisdicciones

Mañana se leerá en el Congreso el proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

Jordana con el Rey

El general Jordana ha conferenciado esta mañana durante dos horas con S. M. el rey, y hoy cambiarán impresiones acerca de los asuntos de Melilla.

Combinación de Gobernadores

El rey ha firmado las siguientes:

Admitiendo la dimisión al Gobernador de Huelva y nombrándose para sustituirle a don Ricardo de la Roza que lo es de Navarra a quien reemplazará el de Oviedo don Evasio Rodríguez Blanco, nombrándose en su sustitución al diputado provincial don Pascual Textor.

# ARROYO Y GALLEGO

**TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN**

**Almacén y Secadero de Maderas**

- Carpintería de taller —
- Herrería artística —
- Carpintería de armar —
- Rejas, balcones, balaustrados —
- Muebles.—Altas —
- Fundición artística e industrial —

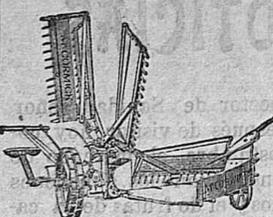
## MAQUINARIA AGRÍCOLA

**Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas**

**Maquinaria agrícola  
É INDUSTRIAL**

**Garteiz Hermanos Yermo y C.**

VALLADOLID  
Bilbao—Sevilla—Córdoba  
Palencia—Zamora—Rioseco



**Segadoras, Atadoras, Guadañadoras,  
Rastrillos y Afiladoras**

**MC. CORMICK**

— Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

**SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ**

Prensas y pisadoras de uva

**Maquinaria y accesorios para la industria**

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101 — VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. — ZAMORA: Avenida de la Feria. — RIOSECO, Ancha, 1.

## “L'ABEILLE,, (La Abeja)

**SOCIEDADES ANONIMAS FRANCESAS DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

**VIDA, ACCIDENTES, INCENDIOS, PEDRISCO**

**Agente general en la provincia de PALENCIA**

**D. RUFINO SANTURDE.-Plaza del Puente, 5**

Seguros sobre cosechas contra el pedrisco y el incendio mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

“L'ABEILLE-PEDRISCO” posee una experiencia de 57 años, operando actualmente en Europa y Argelia (Africa).

Capital social de “L'ABEILLE-PEDRISCO” 4.000.000 de francos, cuatro millones de francos totalmente desembolsados y el de “L'ABEILLE-INCENDIOS” 12.000.000, doce millones de francos, capital social de “L'ABEILLE-VIDA” 4.000.000 de francos, cuatro millones de francos y el de “L'ABEILLE-ACCIDENTES” 4.000.000 de francos, cuatro millones de francos.

El importe de las primas percibidas, así como las reservas de “L'ABEILLE” alcanzan elevadas sumas que obtienen progresivos incrementos.

Delegación general de “L'ABEILLE VIDA-ACCIDENTES”: Claris, 20 Barcelona.

Delegación general de “L'ABEILLE-INCENDIOS Y PEDRISCO”: Arrenal, 7.—Madrid.

**Se necesita**  
un dependiente de peluquería en Valladolid, bien impuesto en el servicio de tocador, calle Platerías, número 23. Informará en Pa'encia, calle Zarradores, número 10, TEÓFILO GATÓN.

**Compañía del Canal de Castilla**  
ANUNCIO

Autorizada competentemente esta Compañía para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpiezas necesarias en el Canal, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey el día 27 de Julio próximo y en los demás tramos de Canal los días sucesivos; volviendo a llenarse los vasos a medida que el adelanto de las obras lo permite.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.—Valladolid, 20 de Mayo de 1913.—El Administrador, Placido Sanchez R. piso.

**SE VENDE**  
Un par de mulas ceñadas, se dan a prueba de buen trabajo.  
Para tratar, calle de los Pastores, número 28, Aureli no Castrilljo.

**SE VENDE**  
Un carro de par con volera en buen uso. Informará Lorenzo Gutiérrez, en Fuentes de Valdepero.

**Coches**  
Se venden un bonito Milord y una Charrette seminueva Informaran, Mayor pral. 110, comercio.

**Ford**  
en 1913

**Producción triplicada**  
2000.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor 4 cilindros, 14 20 H P y magneto. Tan enorme producción permite, una vez más, dar

**Precios reducidos**  
TORPEDO  
2 asientos, Ptas. 4.900  
TORPEDO  
4-5 asientos, Ptas. 5.400  
LANDAULET  
6 asientos, Ptas. 7.000  
En el precio se comprende los faros, generador, taroles, cuenta-kilómetros, cocina, capota, parabrisa y herramientas

**Garantía aumentada**  
sin limite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD.—Quien dued ante los precios que se convenza ante garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe dedicada a la fabricación de automóviles.  
El FORD se vende con más facilidad y en mayor número que con cualquier otro automóvil. Descamamos agentes activos en todas las ciudades.—Catálogos, impresos y ensayos gratuitos.  
AGENCIA ESPAÑOLA DEL AUTOMOVIL FORD  
Grabador Esteve, 6, VALENCIA 1

# Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

**LIBRERÍA**  
de  
**ALONSO HIJOS**  
Mayor pral., 71

## “Compañía del Pacífico,,

Servicio de Vapores-Correo  
entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madren, Punta Arenas, Corral, Coronel, T. Icahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagas, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 4 de Junio el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas,

**“ESMERALDAS,,**  
admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.  
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 160 incluso impuestos.  
Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente el pasaje.  
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.  
También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.  
Para informarse en general, dirigirse a sus Consignatario,

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Muelle, número 6, SANTANDER  
Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA a  
**D. Mariano Arroyo**  
Avenida de la República Argentina, núm. 2

## Aguas minerales y Estación Climatoterápica de BOÑAR (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, Nitrogenadas, Radioactivas.  
**Las más nitrogenadas de España**  
Recomendadas por los Especialistas para la cura de la tuberculosis.  
Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.  
Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artritis, neurastenias, anemias, clorosis y convalecencias.  
Clima seco y de altura: Gran Hotel; servicio completo de desinfección; telégrafo.  
Coches de la Estación al Balneario, que dista kilómetro y medio.  
ITINERARIO: Estación de Boñar, (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla, con la de Madrid a Jijón.  
Temporada oficial, del 20 de Junio al 30 de Septiembre  
Pedido de habitaciones, al Administrador del Balneario, BOÑAR

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### Pinillos, Izquierdo y Compañía



El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Oádiz un gran vapor de mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonELAJE con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. A nosos admiten pasajeros de primera segunda tercera de preferencia y tercera clase  
Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cubida en las respectivas clases.  
Nuestro Representante en Valladolid SE. GUERRA, calle de Nájera de Arce número 21, principal

## LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.000.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.305.104'35
Primas anuales del último ejercicio		2.620.391'40
Siniestros satisfechos		15.020.205'08

Domicilio Social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 Marzo de 1812

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

**SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES**

### GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Foca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petroleum Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos